

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

**JEFE INMEDIATO:** LIC. JUAN ANTONIO HUERTA GALEOTE **FECHA DE ELABORACIÓN:** 19 / FEBRERO / 2020.  
**FOLIO:** SAA-017/2020.

**DELEGACIÓN:** VERACRUZ

**ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:** SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL

**COMISIONADO:** JARA MÉNDEZ ELIZABETH TERESA

**PERIODO:** 18 DE FEBRERO DE 2020.

**LUGAR:** VERACRUZ, VER.

**OBJETO DE LA COMISION:**

ASISTIR A LA JORNADA POR LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL EN LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S. A. DE C. V.

**SÍNTESIS:**

ME TRASLADÉ AL PUERTO DE VERACRUZ PARA RECIBIR EN EL AEROPUERTO AL ING. ARMANDO MONTOYA QUE ARRIBÓ PROVENIENTE DE PROFEPA OFICINAS CENTRALES, POSTERIOR A ELLO NOS TRASLADARNOS A LAS INSTALACIONES DE LA API PARA REALIZAR EN LA SALA DE CONVENCIONES EN COORDINACIÓN CON LA LIC. ROCIELA MOLINA JACOBO (GERENCIA DE OPERACIONES/SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN PORTUARIA) LA EXPOSICIÓN DEL PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TRES TIPOS DE CERTIFICADO QUE OFRECE ESTA PROCURADURÍA, SU CUMPLIMIENTO LEGAL EN MATERIA AMBIENTAL Y LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y AMBIENTALES QUE PUEDEN OBTENERSE AL IMPLEMENTAR DENTRO DE UNA INSTALACIÓN EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL CON NIVEL DE DESEMPEÑO AMBIENTAL UNO Y NIVEL DE DESEMPEÑO AMBIENTAL DOS, HABIENDO JERARQUERIZADO SIGNIFICATIVAMENTE LOS ASPECTOS AMBIENTALES PARTICULARES DE CADA GIRO INDUSTRIAL. SE HIZO REGISTRO DE LOS ASISTENTES CONVOCADOS, ENTRE ELLOS SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

CICE	OMC/HOLCIM	CARGILL
FIRE LATE	GOLMEX	ATEPV
FERROSUR	RICSA	API VER
SEPSA	TMV	ICAVE
SSA MEXICO	VOPAK	SIPPB/GRUPO LOGRA
CPV	TCE	SEMAVE

CON ESTA REALIZACIÓN DE LA "JORNADA DE POR LA CERTIFICACIÓN", SE APERTURARÁ EL EXPEDIENTE EN EL SISTEMA DE CONTROL Y REGISTRO DE EXPEDIENTES (SICRE) No. PFFA/36.4/1S.1/00001-20, CON ASUNTO A OFICIOS, INVITACIONES, LISTA DE PARTICIPANTES, VISITAS PERSONALIZADAS, ETC., REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DE ESTA SUBDELEGACIÓN DE PROMOCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORÍA AMBIENTAL, ESTABLECIDO EN EL CATÁLOGO DE DISPOSICIONES DOCUMENTALES Y LAS SERIES DOCUMENTALES DE LOS CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE LA PROFEPA.

**CONCLUSIÓN:**

AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN RETORNÉ A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN SE LOGRÓ CUMPLIR.

**CONTRIBUCION:**

CON ESTAS ACTIVIDADES CONTRIBUÍ ALCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE ESTA PROCURADURÍA Y LA SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO NOVENO, ARTÍCULOS 45 Y 68 REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT; SECCIÓN VII, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, REGLAMENTO DE LA L.G.E.E.P.A. EN MATERIA DE AUTORREGULACIÓN Y AUDITORIAS AMBIENTALES Y LA NMX-AASCF-162-2012 EN MATERIA DE AUDITORÍA AMBIENTAL.

ATENTAMENTE

ELIZABETH TERESA JARA MÉNDEZ

COMISIONADO

Vo. Bo.

LIC. JUAN ANTONIO HUERTA GALEOTE

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

FECHA DE ELABORACIÓN: 19 / FEBRERO / 2020

FOLIO: SAA.-017/2020.

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL

COMISIONADO: JARA MÉNDEZ ELIZABETH TERESA  
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: 18 DE FEBRERO DE 2020.

LUGAR: VERACRUZ, VER.

**CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA**

FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
18/FEB/2020	C2351	VÍCTOR RENÉ MORALES AZAMAR	\$ 350.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
18/FEB/2020	C2352	VÍCTOR RENÉ MORALES AZAMAR	\$ 350.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 700.00</b>	

**SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA**

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
<b>TOTAL</b>		

ATENTAMENTE

*Elizabeth Teresa Jara Méndez*  
 ELIZABETH TERESA JARA MÉNDEZ  
 NOMBRE Y FIRMA

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.